

ESTUDIO DE DETALLE

C/ SAN ISIDRO ESQUINA A C/ SAN LUCAS. EL EJIDO.

PROMOTOR: D. ANTONIO LÓPEZ YEBRA.

ARQUITECTO: ANTONIO GÓNGORA SEBASTIÁN

ALMERÍA 4 DE FEBRERO DE 2003

ESTUDIO DE DETALLE

C/ SAN ISIDRO ESQUINA A C/ SAN LUCAS. EL EJIDO.

PROMOTOR: D. ANTONIO LÓPEZ YEBRA.

ARQUITECTO: ANTONIO GÓNGORA SEBASTIÁN

MEMORIA

1.- Preliminar

La propiedad de la finca sita en el encuentro de las calles S. Lucas y San Isidro propone una rectificación de la alineación propuesta en el P.G.O.U.

2.- Objeto del Estudio de Detalle

Es objeto de este Estudio de Detalle proponer un acuerdo del encuentro de las calles anteriormente referidas de forma que el solar resultante no suponga una pérdida tan sensible de la propiedad, sin detrimento de la funcionalidad que se pretendía con la propuesta del P.G.O.U.

3.- Justificación de la actuación

En el plano adjunto se documenta el alcance de la actuación objeto de este Estudio de Detalle, y en él se puede observar como la corrección de la alineación que se propone parece una propuesta razonablemente justificada.-

Almería, 4 de Febrero de 2003

EL ARQUITECTO.



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado *deputadamente* POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, en sesión celebrada el día *20 de mayo de 2003* El Ejido, a *27 de mayo* de 2003



A N E X O A L

ESTUDIO DE DETALLE

C/ SAN ISIDRO ESQUINA A C/ SAN LUCAS. EL EJIDO.

PROMOTOR: D. ANTONIO LÓPEZ YEBRA.

ARQUITECTO: ANTONIO GÓNGORA SEBASTIÁN

ANEXO A LA MEMORIA

El objeto de este Anexo es indicar en relación al Estudio de Detalle de referencia, que los propietarios afectados por el trazado viario son los que a continuación relacionamos:

- 1.- D. ANTONIO LÓPEZ YEBRA. 93,71%
C/ ANDES. 04700.
EL EJIDO.

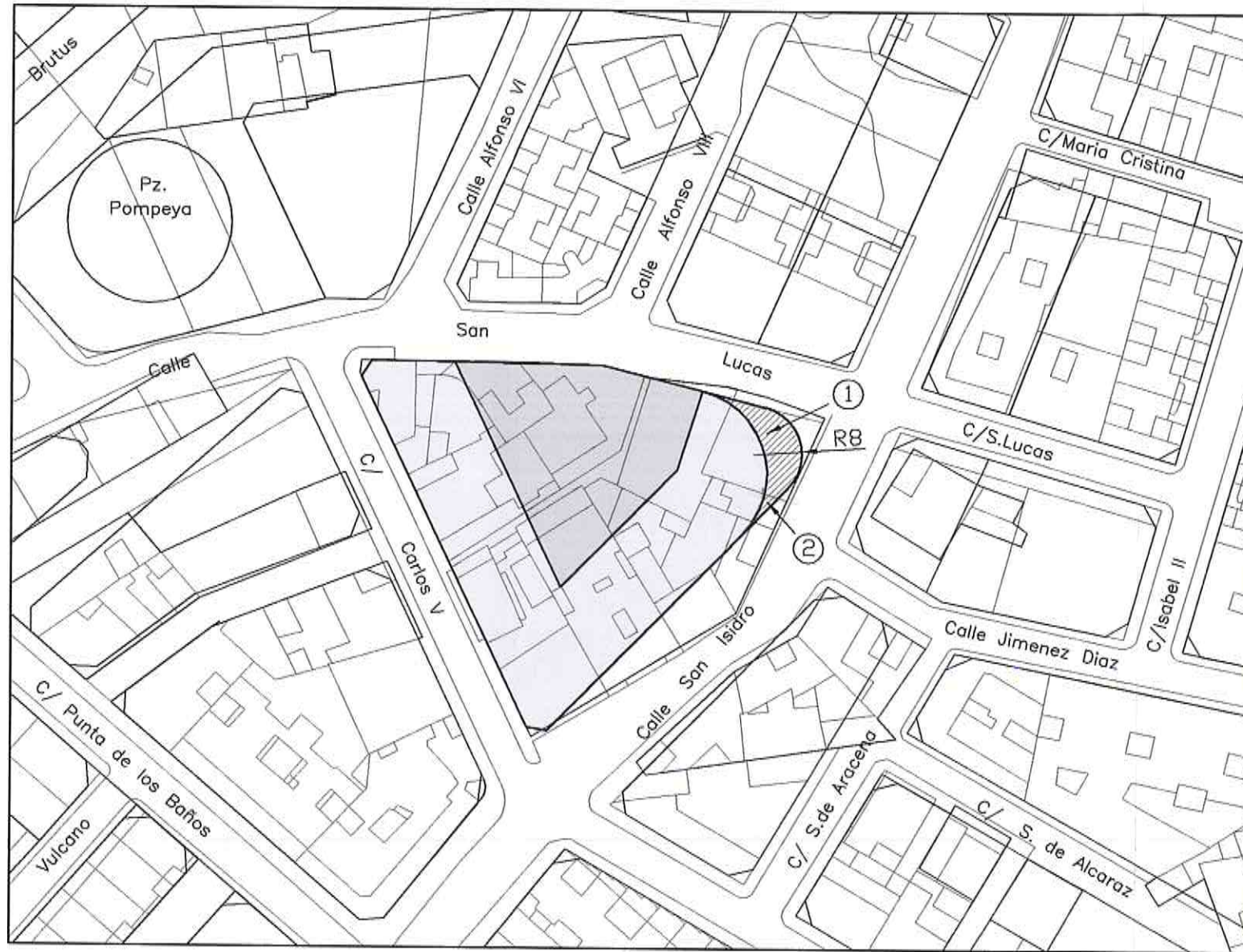
- 2.- PROMOCIONES EJIDO VICASA S.L. 6,29%
CARRETERA DE MÁLAGA, *u=183*
04700. EL EJIDO. *B-04256319*




Almería, 9 de Abril de 2003

EL ARQUITECTO.

DILIGENCIA. Para hacer constar que este documento ha sido aprobado *definitivamente*
POR EL AYUNTAMIENTO DEL EJIDO PLENO, en sesión
celebrada el día *28* de *mayo* de *2003*
El día *28* de *mayo* de *2003*
Fdo. Antonio Góngora Sebastián.





-  ALINEACION APROBADA SEGUN EL P.G.O.U.
-  ALINEACION APROBADA SEGUN EL P.G.O.U.
-  ALINEACION PROPUESTA

- 1.- ALINEACION PROPUESTA. D.ANTONIO LOPEZ YEBRA 93,71% SUP. 88.69 M2
- 2.- ALINEACION PROPUESTA. PROMOCIONES EJIDO VICASA S.L. 6,29% SUP. 5.95 M2

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado *definitivamente*
 POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, en sesión celebrada el día *20 de mayo de 2003*
 El Ejido, a *27 de mayo* de *2003*
 DOY FE:
 EL SECRETARIO,

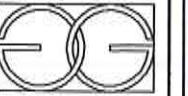


COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA 	VISADO ESTATUTARIO
	10 ABR. 2003
Visado de Documento de Planeamiento sin control urbanístico según Art. 242.7 de la Ley del Suelo.	

OFICINA TECNICA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

GONGORA

ESTUDIO DE DETALLE
 C/. SAN ISIDRO ESQUINA C/. SAN LUCAS



ARQUITECTURA & URBANISMO

LOCALIDAD: EL EJIDO

PROMOTOR: D. ANTONIO LOPEZ YEBRA

FECHA:
ABRIL 2003

SUSTITUYE AL:
 DE

PLANO DE:

ESCALA:
1:1000

REFERENCIA:
399/03

**SITUACION
 ALINEACION ACTUAL Y PROPUESTA**

DELINEANTE:

PLANO NUMERO:
 1 DE 1

ARQUITECTO:
ANTONIO GONGORA SEBASTIAN